LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 5 DE MAYO DE 1835. NO. 3582

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

SE FLETA ó SE CONTRATA
Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. I.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fasteñed A. I. British Barque "IO," John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees

M'Crackan & Jamieson,
f25tfe No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

PARA
Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Merello: puede recibir año dos mil cueros ó su equivalente en fardos para cualquiera de esos dos puertos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, asi como tomar pasage, con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. I.) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se halla en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

Se Fletá ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente,* si fuese necesario:

Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Freight or
CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacious accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc] No. 102 calle de la Piedad.

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario,*" su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Pomer, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER
TO ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. british brig ANN WISE, 230 tons per register William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged *and will be despatched (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which latter will be taken* only *on condition that they be shipped immediately.*

For terms of freight or *passage,* having excellent accommodations, *apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fast sailing, new, coppered & copper fastened A. I. Swedish Brig ELLIDE, *captain A. C. Juell, burthen per Register 221 tons, now on her first voyage will take freight or charter f2r any part of the world Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna a mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance*, su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario

AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
m28 66 calle de Belgrano.

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m28 66 calle de Belgrano.

PARA CADIZ.

Saldrá el 20 de Mayo ó antes, si el tiempo lo permite, el bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, que acaba de hacer su viage en 42 dias desde Cádiz, su capitan Raggio.—Admite aún mil cueros á flete, y tambien recibe pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a20tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc N. 102 calle de la Piedad.

PARA
S. Nicolas de los
ARROYOS.

La goleta nacional "ANA CONSTANZA," saldrá el Martes 5 del entrante. Admite carga y pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades. Los que quieran tratar véanse con su dueño D. Carlos Galiano, calle de la Alameda, en el corralon al lado del No. 70. a30 5s

Para S. Maló.

Saldrá de Montevideo el 20 del mes de Mayo la nueva Barca francesa RIO, de 234 toneladas, forrada y clavada en cobre—necesita como 1000 cueros secos á flete, y tiene buenas comodidades para pasageros.

Véanse en Montevideo con Bertram, Lebreton y Ca., y en esta con Bertram, De lisle y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de No.
a30tfs No. 102, calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá sin falta el Lúnes 4 de Mayo la muy acreditada Polacra nacional NTRA. SRA. DEL ROSARIO, su capitan Dominico Fidanza. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
a30tfc Calle de la Paz No. 58.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, *159 tons Register, D. Macneil, master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight inmediately.*

Apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosi.

FOR FREIGHT OR
CHARTER.

The very fine fast sailing A. 1. Whitehaven built Brig MAIL, *W. Bennett, commander, only 168 tons register, will be discharged in a few days and being of a light draft of water, will receive the whole of her cargo in the inner roads. For particulars apply to her consignee*

GEORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria,
or to captain Bennet on board
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
a8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New-York &
BOSTON.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above ports in a few days, and be despatched in all the present month. For freight, which will be taken on reasonable terms, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m2tfs 66 calle de Belgrano.

For Hamburg.

The fine fast sailing coppered & copper fastened A. I. Hamburg schooner brig OBERON, *100 tons burthen, Hans Kruse, master, having already one half of her cargo engaged will be despatched in all the present month of May. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. J. J. Klick*

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
TO CALL MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine fast sailing A. I British brig BRILLIANT, *240 tons per Register, Joseph Rodgerson master, has already half of her cargo engaged and will have good despatch. For terms of freight or passage having excellent accommodations apply to Mers. Brownell & Stegman, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m2 No. 102 calle de la Piedad,

For Freight or
CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

Se Fleta,

El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitad de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or
CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, De Harde, *master, burthen about 240 tons, stands A. 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Soriano y
Mercedes.

La balandra *Colorada*, saldrá sin falta el dia 30 del corriente, para flete ó pasageros que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de la Piedad No. 2 m2 3p.

Pará Nueva-York y
BOSTON.

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, teniendo una parte de su carga contratada, será despachada en todo el mes de Mayo; para el resto, que se tomará á precios acomodados, véanse con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m 2 Belgrano 66.

For New-York.

The fast sailing coppered & copper fastened brig SOPHIA & ELIZA, *Dean S. Read, master, having three fourths of her cargo engaged will sail for the above port with all practicable despatch. For remainder of freight apply to Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.* m2 tfs

Para Cadiz.

Saldrá sin falta para el 20 de Mayo sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. I. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratado todo su cargamento y puede aun admitir á flete como 1000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m4 tfc 102 Calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

Papas Inglesas
Frescas y de superior calidad.

Se venden á 7½ pesos la arroba, y tres reales la libra, en el almacen No. 53 calle del Perú. m2 3p

For Cadiz

The very fast sailing, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has all her cargo already engaged with the exception of 1000 dry hides, which she will take on freight, and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 20 of may.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or passage apply to the consignees Mess. Rezabal hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
m4 tfc 102 calle de la Piedad.

Ferreteria &c.

EN EL ALMACEN CALLE DE MAYPU No. 14 hay un surtido general que se ofrece en venta á precios muy acomodados.

Hachas y azadas
Argollas de bronce No. 1, 2, 3 y 4
Id. de fierro para sincha y lazo
Asadores
Acero de todas clases
Alambre de cobre
Almireses de bronce y de fierro grandes
Acaniladores y otras herramientas de carpintero
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day & Martin 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Candados de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas ó *planchas* de bronce
Cola fina
Cortaplumas de todas clases
Cucharas de fierro estañadas y composicion
Cepillos para botas y de otras clases
Cuchillos de flamencos
Id. de zapatero
Dedales de sastre
Estaño en barritas
Estuches de ventosas con sus instrumentos
Id. de instrumentos para cirujanos
Fierro en barras para ejes y arcos de carretas
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgados
Hilo de zapatero
Hoces de número 3, 4 y 5
Llaves para sacar muelles
Ladrillos requemados para fogones, hornos, &c.
Limas de todas clases y Escofinas
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para moler trigo
Maquinas para moler café con rueda
Molinillos de café
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Medidas para medias pipas
Navajas de barba muy finas y regulares
Ollas de fierro surtidas
Palas de pallar y de puntiar
Palas de cubo id id.
Pizarras y *Lapices* para escuela
Pergamino
Puntillas de cobre para zapatero
Romanitas de mano y para mostrador
Tachos de fierro para derretir sebo
Talco para linternas
Tijeras para trasquilar de un ojo
Trampas para tigre y ratones
Terrajas superiores

Y otra infinidad de articulos como para carpintería, herrería, agricultura, bocinas, &c. &c. a25

El amigo de los
NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4.

Aviso interesante.

ANDRES SARDON cuchillero afilador, calle de Potosí No. 117. tiene el honor de avisar á las personas que le han mandado obras, que ocurran cuanto antes á sacarlas, porque, teniendo que embarcarse el 8 del presente, no podrá entregárselas despues, ni quedará responsable de los perjuicios. m4 2p

JAPAN VARNISH

FOR *every class of Harness, Boots, Shoes, military caps, etc., at No. 55 calle de la Pidad.* m4 3p

INTERIOR.

CORDOBA.

SUMARIA

Levantada para indagar los autores del asesinato del Exmo. Sr. General Brigadier

D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. José Vicente Reinafé.

Exmo. Sr.:

Hoy dia de la fecha, á las 5 de la tarde, tuve aviso por un correo extraordinario, D. Agustin Marin, que regresaba, como una partida de gente incógnita habia asaltado una galera á las 11 de la mañana; inmediatamente mandé al reconocimiento de lo acaecido, y se encontró en el suelo un cadáver, y reconociéndolo, se halló ser el del Sr. General Quiroga, el que hice conducir á esta, en donde existe, hasta que S. E. disponga lo que sea conveniente; esperando sus órdenes para ejecutarlas. Soy su afecto súbdito.—Chin sácate, 16 de Febrero de 1831.—A las 9 de la noche.—*Pedro Luis Figueroa.*

Córdoba, 17 de Febrero de 1835.
A las 5 de la mañana.

A los SS. D. Nicolas de Rojas, oficial 2.° de la Secretaría de Gobierno, y D. Cornelio Moyano.

El infrascrito Gobernador delegado, ha recibido á las 3 de la madrugada de este dia el parte que original se adjunta del Juez de 1ª instancia del partido de Chin sácate D. Pedro Luis Figueroa, por el que se instruye al infrascrito de un acontecimiento tan sensible como horroroso, y digno de un castigo señalado en su magnitud, que el Gobierno está dispuesto a emplear todo el rigor de las leyes, esclarecido que sea el hecho, su autor ó autores y cómplices por la muerte perpetrada en la benemérita persona del Exmo. Sr. General Don Juan Facundo Quiroga, á quien la República toda es deudora de tantos bienes.

El Gobierno satisfecho de la suficiencia y actividad que visten los SS. D. Nicolas Rojas y D. Cornelio Moyano, ha tenido á bien, como lo hace por la presente, comisionarlos al objeto de que inmediatamente reciban la presente marchen hácia el punto de Chin sácate, llevando consigo al escribano público y de número D. Luis Antonio Giadáz y cirujano D. Henrique Gordon, donde procederán al esclarecimiento del crímen indicado con toda la prolijidad y esmero que el Gobierno les recomienda y exige; tomando para este efecto todas las providencias que crean conducentes á este objeto, y para el que el Gobierno los autoriza del modo mas formal y que se requiere, solicitando por sí ó por medio de las autoridades civiles y militares del tránsito de la carrera del Tucuman, los auxilios conducentes de fuerza armada y demas; pues para el efecto dichas autoridades manifestada que les sea la presente órden, reconocerán el deber bajo de toda y la mas séria responsabilidad de auxiliarlos, y cooperar á la aprension de cualesquiera individuo ó individuos que resulten comprendidos de cualquier clase ó carácter que fueren, pues al efecto se allana el fuero que gocen, ya para prestar declaracion en la materia, ó sujetarse á las providencias que tomaren los SS. comisionados.

Al mismo tiempo formarán los SS. comisionados un prolijo inventario de las prendas, papeles y demas que resulten pertenecer al desgraciado General, y conducirán á disposicion de este Gobierno.—Dios guarde á Vdes. muchos años.—Domingo Aguirre.—El Oficial 1° de la Secretaria de Gobierno —*Dionisio Centeno.*

Chin-sácate, 17 de Febrero de 1835.

Por aceptada la comision: procédase por el profesor en medicina Dr. D. Henrique Gordon al reconocimiento de los tres cadáveres que se encuentran depositados en este destino conducido de órden del Juez de 1ª instancia; y fecho remítase el cadáver del Exmo. Sr. General Bigadier D. Juan Facundo Quiroga á la capital á disposicion de S. E. el Sr. Gobernador delegado, bajo una guardia de honor de 25 hombres, al mando de un capitan que lo escolte. Circúlense las órdenes correspondiendientes á los Jueces y Comandantes militares de este departamento, para que procedan á indagar y aprender si posible fuere á los autores y cómplices del horroroso asesinato que se persigue, y comparezcan los testigos que sean sabedores á prestar declaracion conforme á derecho.—*Nicolas de Rojas.—Cornelio Moyano.*

Los SS. de la comision lo proveyeron, mandaron y firmaron por ante mí, de que doy fé—*Luis Antonio Giadáz*—Escribano público de número.

En virtud del decreto de los SS. comisionados que antecede, pasó el facultativo que subscribe á reconocer un cadáver que se decia ser del Exmo. Sr. General Quiroga, al cual encontró con una herida en el ojo izquierdo que traspasaba la cabeza teniendo una avertura correspondiente en el occiput: una fractura del hueso occipital del mismo lado, y una herida en la garganta; pareciendo la primera ser de bala, la segunda causada por un palo ó cuerpo grueso, y la tercera por alguna arma de punta afilada, y es su dictámen que cua quiera de las dos primeras han causado instantáneamente su muerte. Despues pasó á reconer otros dos cadáveres que se decia eran de D. José Santos Ortiz y de D. José Maria Lueges: al primero lo halló con una herida al parecer de bala que traspasaba el vientre, y por ser la única que se ha encontrado, y en sí suficiente, juzga ser la causa de su muerte: al otro lo halló degollado de oreja á oreja. Es cuanto debe y puede certificar en la materia.—Chin sácate, 17 de Febrero de 1835.—Enrique Gordon. M. D.

Incontinenti los Sres. de la Comision con asistencia de mí el presente Escribano, procedieron al reconocimiento de la galera en que habia viajado el desgraciado general brigadier D. Juan Facundo Quiroga, y registrándola minuciosamente encontraron que tres balas habian sido introducidas en ella por la parte esterior, una q' desde la delantera habia bandeado y salido por la trasera destrozando el cabezal superior del marco de la puerta, otra por el costado derecho en la misma altúra, y la restante por una de las esquinas traseras y al parecer todas ellas tiradas á la altúra de un hombre á caballo. Igualmente, se encontró en una de las celosias de madera una rotura al parecer hecha de lo interior con bala de pistola de bolsillo de las de menor calibre, los almoadones y el piso de dicha galera manchados con sangre denotando haber sido herida ó muerta alguna persona dentro de ella; cuya operacion ordenaron los Sres. Comisionados se sentára por diligencia.—De ello doy fé.—*Rojas—Moyano—Luis Antonio Giadaz,* escribano público de número.

En el mismo dia mes y año: los señores de la Comision, remitieron á la capital y á disposicion de S. E. el Sr. Gobernador delegado el cadáver del benemérito General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, depositado en un cajon, con tapa y clavado, en el mismo coche en que viajaba dicho General y con la escolta que previene el auto que antecede al mando del capitan D. Calisto Castellanos: no habiéndose practicado igual diligencia con los cadáveres de D. José Santos Ortiz y D. José María Lueges por el estado de corrupcion en que se hallaban, disponiendo se sepultasen en este mismo destino dando cuenta á S. E. en los términos siguientes:—Chin-sácate, Febrero 17 de 1835.—A las 5 de la tarde.—Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia.

Los infrascritos Comisionados por S. E. para indagar y perseguir al autor ó autores del horroroso asesinato perpetrado en la persona del desgraciado General D. Juan Facundo Quiroga: inmediatamente arribaron á este destino; procedió el facultativo Dr. D. Enrique Gordon al reconocimiento de tres cadáveres que se hallaban depositados bajo de una guardia, y resultó que el Exmo. Sr. General Brigadier D. Juan Facundo Quiroga era el único por su menor corrupcion capaz de ser conducido á la capital.

En consecuencia los infraescritos en cumplimiento de las órdenes de S. E. han dispuesto que en el mismo coche que viajaba el finado Exmo. Sr. General, sea conducido su cadáver, habiendo á este efecto sido depositado en el cajon que con dicho objeto ha remitido S. E. el Sr. Gobernador, bajo de una escolta de honor compuesta de veinte y cinco hombres, al mando del capitan D. Calistó Castellanos, sin que haya sido necesario hacer uso del coche que igualmente ha remitido; y los dos cuerpos restantes sean sepultados en esta capilla.

La comision ha librado las órdenes mas ejecutivas á fin de obtener algunos datos, y queda practicando las que ha creido oportunas, y se felicitará si llegase á conseguir algunos, para que puedan escarmentarse á sus ejecutores segun los votos de S. E.

Dios guarde al Sr. Gobernador delegado muchos años.

Nicolas de Roja.—Cornelio Moyano. de todo lo que doy fé.—*Giadaz.*

(Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 la Independencia.

Siendo necesario proveer el empleo de Fiscal de la Provincia que se halla vacante, por separacion del que lo desempeñaba, el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1. Queda nombrado Fiscal de la Provincia el Dr. D. Manuel Insiarte, con el sueldo afecto á este destino.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publiquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
Agustin Garrigós.

Buenos Ayres, 4 del mes de América de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Gobierno de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1°. Se nombra al Dr. D. Eduardo Lahitte para ocupar el empleo de Asesor General que ha quedado vacante por decreto de esta fecha.

2. Comuníquese segun corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

Buenos-Ayres, Abril 30 de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia

Al Ciudadano D. Agustin Garrigós.

El Gobierno con esta fecha ha tenido á bien expedir el decreto adjunto en copia autorizada, por el que se nombra al ciudadano D. Agustin Garrigós, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infrascrito tiene la complacencia de comunicarlo al Sr. Garrigós, felicitándole por haber merecido la confianza de S. E.

Dios guarde al Sr. Garrigós muchos años.

Manuel de Irigoyen.

Buenos-Ayres, Abril 30 de 1835

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Ciudadano D. Agustin Garrigós.

El Gobierno con esta fecha ha tenido á bien expedir el decreto adjunto en copia autorizada, por el que se nombra al ciudadano D. Agustin Garrigós para que autorize todos los actos gubernativos sobre los negocios que corran por el Ministerio de Gobierno, interin se halle este vacante.

Lo que el infrascrito comunica al Sr. Garrigós para su conocimiento.

Dios guarde al Sr. Garrigós muchos años.

Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, 2 del mes de América de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Oficial Mayor de Relaciones Exteriores Dr. D. Manuel de Irigoyen.

El infrascrito ha recibido con las notas que el Sr. Oficial Mayor de R. E. le ha dirijido el 1.° del presente, las copias que eran adjuntas de los decretos superiores de la misma fecha, á virtud de los cuales ha sido nombrado el infrascrito Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y encargado de autorizar todos los actos concernientes á los negocios que giren por dicho Ministerio, interin se nombra el Ministro que haya de servirlo.

Convencido como se halla el infrascrito, de que todos los ciudadanos están en el deber de cooperar eficazmente por todos los medios que estén á su alcacce, á que el Ilustre Restaurador de las Leyes ponga un término á los males que por largo tiempo han aflijido al Pais, no ha trepidado en prestarse á rendir el servicio á que S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia se ha dignado llamarle, confiando menos en la escasez de sus luces que en sus buenos y sinceros deseos, y en los sentimientos que le animan de coadyuvar á que se afianze para siempre la causa nacional de la Federacion, que de un modo tan decidido sostiene el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

En este concepto hoy mismo pasará el infrascrito á recibirse del empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Quiera el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de R. E. transmitirlo á S. E. y aceptar el cordial reconocimiento del infrascrito á las expresiones de benevolencia con que ha tenido la bondad de felicitarle en su precitada nota.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de R. E. muchos años.

Agustin Garrigós.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Apesar de que estoy convencido de que poco adelanta el sistema Federal con mi adhesion á él, me veo hoy en la necesidad de declararla ante el público para destruir en cuanto me sea posible, los efectos de una calumnia que estudiosamente se desenvuelve contra mí, y espero que Vd. me haga el singular favor de insertar la siguiente protesta.

Protesto un odio eterno á los Unitarios, que amontonando errores sobre errores, prepararon las desgracias de todo género que se han esperimentado: pero los que abomino mas son los *decembristas*, que arrastrados de las pasiones mas innobles, levantaron el puñal para clavarlo en el seno de la patria, y cuyos actos todos están marcados con el sello de la mas horrenda atrocidad. Derrocado el Gobierno legitimo, esos malvados se mancharon con toda clase de crimenes: mientras que unos cebaban su codicia en el erario público, los otros desahogaban sus rencores con innumerables victimas. Afanados estos en saquear aun al mismo hermano, ved á los otros haciendo sudar las prensas para vertir infamias contra los virtuosos Federales. La codicia, la envidia, el deseo horrible de derramar la sangre hermana, reinaron entonces y la patria desolada presentaba el lugúbre aspecto de la desolacion y la muerte. Yo en el fondo de mi corazon odiaba á estos Caribes, y formaba los mas espresivos votos porque triunfase el Ilustre Restaurador de las Leyes que era entonces el ancla que ofrecia salvar al bajel de la tempestad producida por esos genios del mal.

Protesto tambien un odio ireconciliable á ese bando de traidores, que apareció poco despues, y que imitando el inicúo proceder de los asesinos de 1828, hubieran precipitado la patria en un nuevo abismo, á no ser la esperiencia y patriotismo de los verdaderos Federales. Con la idea de cimentar un nuevo poder, empezaron por minar el crédito del héroe del Desierto y de sus mayores amigos. Habian aprendido de los Unitarios el arte alevoso de calumniar, dividir, desmoralizar para mandar; pero tambien habian aprendido los *verdaderos Federales*, que no debia gobernar el que olvidando los principios de justicia y despedazando el sagrado libro de la ley, no tiene otra guia que los consejos de unos pocos hijos ingratos de su patria, pérfidos, alevosos, malvados. Quiera el Cielo que un Gobierno siempre vigoroso prive de toda influencia á esos miserables traidores!

Protesto en fin que siempre he creido hombres peligrosisimos á los que se titulan *imparciales*; y que los aborrezco porque o son hombres muy viles; ó mui intrigantes y ¿de que maldad no es capaz un cobarde ó un intrigante?

Declaro pues, que he sido siempre federal decidido, y que si fuese necesario sacrificar la existencia por defender el sistema federal, no vacilaria un solo instante.

Conozco todos los males que han hecho al pais los Unitarios, los traidores los imparciales y los aborrezco: conozco los incontestables beneficios que nos ha traido, y nos traera aun el sistema federal, y juro no separarme de él sean cuales fueren las circunstancias en que se halle, y si hay alguno que me haya oido producirme de un modo opuesto á lo que ahora declaro, hable con confianza pues sobradas pruebas tengo para desmentirlo.

Sabino O'Donell.

Sr. Editor de la G. M.

Veneo las disposiciones del Ilustre Magistrado que preside los destinos de la Provincia, y me resigno con el sacrificio de la pérdida del empleo de oficial de justicia con que alimentaba pobremente á mi familia; pero no me es posible sobrellevar con igual conformidad el que se haya hecho creer á S. E. he sido desafecto ó infidente á la causa nacional de la Federacion, que abracé por simpatia, y convencimiento desde su origen sirviendola siempre con lealtad, decision, y de la mas sincera buena fé en los diversos destinos que he ocupado.

Declaro que soy federal sin mezcla y que protesto serlo constantemente sea cual sea la suerte que me quepá; asi como me lisongeo de que soy sinceramente adicto, y agradecido por anteriores beneficios con que me ha favorecido el Ilustre Restaurador de las Leyes; y para que estos sentimientos que me caracterizan, y que transmitiré á mis hijos tengan la publicidad correspondiente suplico á Vdes. se sirvan concederles un lugar en las columnas de su acreditado periódico, á lo que quedara reconocido su mas atento servidor.

Q. B. S. M.
Gervacio Armero.

Sr. Editor de la G. M.

Si Vdes. se sirven dar publicidad en su acreditado periódico, á la adjunta carta que tenemos el honor de dirigir al Sr. Profesor D. Octaviano Fabricio Mossoti; obligarán el reconocimiento de quienes le saludan con toda consideracion.

Los alumnos de Fisica Esperimental del curso de 834.

Sr. D. Octaviano Fabricio Mossatti.

Buenos Aires Mayo 1. de 18 5.

Respetable señor.—Al regresar Vd. á su patria, donde le espera un puesto que supo merecer por sus conocimientos y talentos, todos los que han tenido la dicha de tratarle y aun los que solo le conocen por su nombre y fama, manifiestan un vivo sentimiento considerando que la pérdida que hace Buenos Aires, es casi irreparable. Nosotros que hemos tenido la fortuna de adquirir en sus lecciones, las verdades mas recientes de uno de los ramos de la ciencia, tenemos mayor motivo de quejarnos de la suerte que nos separa de nuestro querido profesor: á Vd. debemos el entusiasmo fecundo y provechoso que supo inspirarnos por esas compañeras inseparables en el estudio de la naturaleza—la observacion y el calculo: Vd. nos alentó con los consejos, nos enseñó con su asiduidad á respetar en la carrera pública las obligaciones que la sociedad impone al ciudadano; y últimamente, la amabilidad de su carácter nos convenció en nuestro provecho, de la alta influencia que ejerce sobre la moral del individuo, el hábito diario del estudio, y la contemplacion de las verdades científicas.

En todo tiempo y en toda circunstancia vivirá en nosotros la grata memoria de nuestro profesor, y haremos los mas sinceros votos por su felicidad y su gloria: quedando convencidos que nada será tan grato á Vd. como esta manifestacion espontanea que tenemos el honor de hacerle.

Regrese pues, señor, felizmente á la tierra de las artes en que tuvo la fortuna de nacer, y encuentre siempre en cuantos se le acerquen y traten el mismo amor y estimacion que nosotros le profesamos.

B. L. M. de Vd.

Eulogio V. Zamudio.—Tomas Castro.—Luis Mendez y Balcarce.—Santiago Viola.—Emilio Alvear.—Manuel L. Albarracin.—Carlos Blanc.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 5 DE 1835.

El Domingo tuvo lugar en el Hospital General de Hombres uno de aquellos actos tiernos de caridad cristiana que tanto influyen en la moral pública. La Comunion Pascual administrada con toda la solemnidad de la Religion Católica á los desgraciados enfermos; bajo los auspicios de la Sociedad Filantrópica, atrajo un numeroso y distinguido concurso al derredor del recinto en que gime la humanidad doliente. Todos á porfia se apresuraban á prodigar consuelos á estos desgraciados enfermos, que vertian lágrimas al ver estenderse en su proteccion la mano bienhechora de la filantropía.

Las Salas del Establecimiento estaban bien dispuestas y con el mayor aseo. Se habian adornado con esmero para aquel acto augusto, que no podia menos que excitar en los concurrentes sentimientos puros de beneficencia.

Tanto el interior del Establecimiento como los alrededores estaban vistosa y federalmente adornados con inscripciones dedicadas al ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, arcos triunfales, y otros emblemas honoríficos. Resaltaba el color punzó que simboliza la causa nacional de la Federacion. Todos los practicantes y dependientes del establecimiento se presentaron con chaleco punzó.

El Sr. Cura, Juez de Paz y vecinos de la Parroquia de la Piedad ofrecieron el Domingo á S. E. el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES una funcion lucida y elegante. Se cantó en el Templo una Misa de gracia (con asistencia del Ilustrísimo Sr. Obispo que pontificó), y Te-Deum al Todo Poderoso por los bienes que ha dispensado á la Provincia con el ascenso del HEROE PORTEÑO al mando supremo, cuando la causa pública se halla en inminente peligro. S. E. asistió á este acto religioso é interesante; y un gran número de ciudadanos federales se reunió para acompañarle respetuosamente. No pudiendo el Sr. Gobernador asistir al convite que estaba preparado, por impedirselo sus graves y urgentes atenciones públicas, se retiró dospues de la funcion de iglesia; pero asistieron á él su respetable Sra. esposa é hija.

Tanto el templo como el esterior de él, y calles circunvecinas estaban adornadas con gusto y una elegante sencillez. Tambien lo estaba la plaza de Lorea. En todo este recinto flameaban banderas federales, y se elevaban arcos de laurel y olivo con adornos y decoraciones de color punzó, é inscripciones al ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, cuyo retrato estaba colocado en el frontispicio del templo, en un arco elegante y vistoso.

Concurrieron al convite muchos ciudadanos respetables y los individuos de la Sociedad Popular Restauradora. Hubo muchos brindis, "á la Federacion Argentina" "á la prosperidad del pais" "á S. E. el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES y á su digna esposa"; reinando el mayor órden, patriotismo y entusiasmo por la causa nacional de la Federacion.

Los vecinos de las Parroquias de la Merced, Monserrat, Concepcion y San Nicolas, están preparando tambien, segun se nos ha informado, funciones especiales dedicadas en accion de gracias al Todo-Poderoso por el ascenso del **ILUSTRE RESTAURADOS DE LAS LEYES** al mando supremo de la Provincia.

Razon de los individuos del Comercio que han donado para los objetos filantrópicos á que han sido invitados por el Tribunal Consular, en la Circular que se les ha pasado, y ha sido inserta en la Gaceta Mercantil *del Miercoles 29 de Abril.*

[Continúa.]

D.r Angel Lubrano	50
Pedro Augusto Viera	100
Insidoro Peralta	200
Teodoro Fresco	100
José Velez	20
Manuel Medina	50
Francisco del Sar	100
Mariano Galo	25
Manuel Murrieta	200
Juan Catoira	50
Juan Bá	20
Feliz Constanzó	150
José Bares	70
Antonio José Almeida	50
Francisco Sarracan	50
Mariano Basave	25
Carlos Maria Huergo	100
Juan Antonio Collera	50
José Hernandez	50
Mariano Victor Martinez	50
Bonifacio Huergo	100
José Placido Guerrico	30
Vicente Lauro	20
Francisco Baron	20
Vicente Cazon	50
Pedro Antonio Valle	100
Hilario Ibarra	20
José Mesa	40
Mariano Lozano	100
Julio Leuton	50
José Macias	100
Juan Lagos	100
Pedro Fernandez	50
José Legac	5
Manuel B. Muñoz	25
Tomas Moreno	25
Jacobo Paravicini	50
Juan Sanchez Boado	25
Juan de Sousa Monteiro	250
Francisco Ayonis	50
Agustin Realdeazua	25
Gabriel Ocampo	25
Juan Tabosi	50
Juan Tarrago	50
Gregorio Vidal	25
Tomas Brodiet	30
Juan Bautista Boasi	10
Pedro Faustea	50
Carlos Reissig	50
Mariano Miró	150
Domingo Sabiñon	50
José M. Velasquez	50
Manuel Acevedo Ramos	250
Manuel Lopez	50
Mariano Vivar	10
Francisco Leon de la Barra	50
Martin Gregorio Yañiz	100
Francisco Belaustegui	300
Josá Maria Nadal	50
Hermenegildo Pina	30
Juan Nepomuceno Fernandez	200
Miguel Ambrosio Gutierrez	150
Domingo Rosiñolo	10
Juan Montaner	20
Cayetano Grimau	20
La Sra. Da. Flora Azcuenaga	50
Juan C. Zimmermann	100
Mariano Pereira	100
Juan Martin Puyrredon	100
Buenaventnra Arzac	30
Pedro Diana	50
Antonio Diaz	20
Henrique Meyer	20
José Maria Perez	20
Basilio Casal	40
José Cierno	30
Best y Ca.	100
Pedro Villanueva	30
N. Wilde	10
Ignacio Martinez	50
Bernardino Cabral	30
José Rose	20
Guerin, Seris y Ca.	50
Demetrio Reguera	50
Samuel H[illegible]se	25
José Vicente Martinez	50
Juan Amello	10
Francisco Antonio Herrero	150
Claudio Almeida	50
Gregorio Yarza	20
Jaime Crusé	50
Vicente Montero	100
Antonio Zapata	50
Juan Andres Puyrredon	50
Juan Acosta Timoteo	25
Juan Smith	50
José Maria Anguita	30
Marcelino Rodriguez	100
Julian Vivar	20
Santiago Cavenago, por enfermedad del padre, su hijo Ramon	20
Juan Whitaker	30
E. Fabre	50
Manuel Alvarez	50
Manuel Patiño	30
Andres Mereo	20
José de la Quintana	50
Fermin Perez	50
Francisco Saguí	50
Miguel de Mamelas	25
Nelson Hartwig	0
Martin Yraola	50
J. Ignacio Uranga	50
Guillermo Marsden	60
Jorge Moris	30
Juan Seiorane, (por su padre)	50
José Maria Echeverria	20
Pedro Buquet	150
Antonio Ureta	00
M. Isidro Molina	40
Juan Real	52
Spencer Weller	55
Juan Silva	10
Pedro Ponce	20
Martin Lisarraga	30
Andres Illa	20
Antonio Sousa Martinez	100

Mr. Bell	20
Lino de los Santos	50
Juan Thompson	20
Juan Arana	50
Augusto Mencion	25
Julian Viron	20
Davison, Milner y Ca.	100
Agustino Ochagua	25
Angel Molino Torres	150
Gabriel Alvarez	40
Bernardo Pereda	40
Juan Bautista Peña	100
Rafael Rua	20
Tomas Manuel Anchorena	300
Blas Rodriguez	30
Estevan Pudicomb	50
Cándido Santos	50
Miguel Marmol	20
Daniel Gowland	50
Luis Acuña	100
Miguel P. Moreno	50
Domingo Bueno	30
Ramon Mosquera	20
Saturnino Soriano	100
Gregorio Terri	25
Manuel Terri	20
Toribio Pasalagua	30
Carlos Bunge	50
Francisco Dayus	20
Diego Hargreaves	25
Leonardo Piedra Buena	100
Adolfo Bangraer	50
Antonio Freire	25
Sr. Sanjurjo	20
Luis Vernet	20
R. y J. Carlisle	50
Antonio Blaquier	20
Juan Chamusi	50
Jacinto B. Oliden	30
José Durant	25
José Bucey	20
Richaud y Dimet	20
Francisco de Paula Maldonado	30
Sprungly	100
José Ballester	20
Leon Visant	30
Poucel y hermanos	100
Luis Cabrera	50
Luis Perié	40
Aymes y hermanos	50
Jacinto Caprile	50
Francisco Lavalle	50
José Lavalle	25
Antonio Parodi	25
Mariano Fernandez	100
Miguel Luca	10
Carlos E. Pelegrini	50
José Elizalde	25
Claudio Larra	50
Antonio Nieto	25
Julian Murga	50
Miguel Terreiros	50
Ricardo Paice	20
Francisco Halbach	25
Vicente Dasa	10
José Antonio Isla	50
Miguel Ogando	50
P. Auzó	50
Francisco Alucha	50
Manuel Lopez	50
Antonio Susso	50
Parlane, Macalister y Ca.	50
Pedro Alcántara Rodriguez	20
José Gonzalez	25
J. Gourbeyre	15
Antonio Islas	40
Fernando R. Salinas	50
Legrand y hermanos	50
José Alvarez da Silva	25
Guillermo Inglis	20
Blanc y Constantin	200
Rufino Casabal	20
Benito Pasos	25
Juan Sartori	20
Guillermo Hayton	30
P. Douportail	20
Francisco Tourell	50
Santiago Esperon	25
Hodgson y Robinson	100
Juan Trillia	10
Benito Romero	25
Juan Harrat	50
José Villar	50
José Antonio Conesa	20
Ladislao Martinez	50
José Pringles	20
Santiago Kiernan	50
Henrique Gilbert	50
Estevan Hallet	50
Tomas Jorge Love	50
Manuel Aldao	50
Ezequiel Paz	50
José Juan Larramendi	100
Pedro Nogue	50
Gregorio Lezama	50
Ramon Anzó	50
Baltazar Salas	20
Domingo Costa	20
Domingo Vidal	40
J. Magdaleno	30
Bernardo Almirral	10
Eduardo Lumb	500
Bernardino J. Ferreira	20
Federico Massot	100
Prudencio Barrada	25
Juan Ludlam	50
Adolfo Ogorman	20
Bernardo Almiral	20
Mariano Baudriz	50
Manuel Baudriz	20
Pedro Bedriñana	20
Cristobal Bejarano	50
Fernando Diaz	20
Domingo Braga	50
Lorenzo Antonio Huarte	50
Carlos Horne	25
Bartolomé Zambonini	20
Dorr, Reincke y Lees	50
Pedro José Oliver	25
Sr. Dunoye	40
Juan Zavaleta	25
Ignacio Descalzo	20
Pastor Telechea	100
Manuel José Elia	20
Antonio Acevedo	20
Cirilo Escobar	6
Pedro Arrequi	20
D. F. Tartas	30
Juan Gascoe	50
Diego Thompson	50
Pedro Ximenez	50
Sr. Ristorini	25
José Cordeiro	10
Agustin Mosqueira	20
Benito Diaz	50
Monsieur Carpantier	20
Victoriano Bolaños	50
Manuel Repeto	20
José Landin	30
Norberto Quirno y Echandía	10
Manuel Martinez	25

Lafone, Robinson y Ca.	50
José Porte	20
Anselmo Saenz-Valiento	50
MacDougall y Ca.	50
Juan Domingo Vanegas	50
Pedro Pablo Porce	100
Olegario Romero	50
J. Andres Mayer	25
Pedro Lartes	20
Plowes, Atkinson y Ca.	50
Alvaro J. Alzogaray	25
José Rabasa	25
Fermin Castex	20
Augusto Dejean	50
Conrado Kahler	50
Tomas Rousse	25
C. H. Andersin	50
Juan Jacobo Klick	50
Guillermo Rodger	50
Juan Best y hermanos	50
Dubbers y Heyn	50
Bertram, Delisle y Ca.	50
Felix Alzaga	300
Francisco Bichet.	10

Continuará.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Trafalgar*, capitan Sheafe, de Portsmouth el 9 de Febrero, Pernambuco el 25 de Marzo, Rio Janeiro el 18 de Abril y Montevideo el 1.° del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 116 rollos jarcia, 74 bocois bacallao, 48 id higos, 12 cajones velas de cera, 17 cajones agua congres, 8 cajones, 90 id te, 28 barriles alquitran, 4 id recina, 70000 pies tablas, 391 barricas harina, 10 cajones velas de esperma, 2 id y 20 medios id recina, 23 bultos arroz, 1 cajon con un carruage, 1 cajon con polvos de sedleitz, 5 cajones chapas de carey, 3 baules mercancias, 1 cajon naranjas y bananas, 2 cajones sombreros y 10 onzas de oro.

Goletas paquetes *Luisa* y *Aguila Segunda*, de Montevideo el 2 del corriente, en lastre.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Herminie* con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios Hilario Poucel y Ca.—Cargadores: los mismos, 3939 cueros vacunos. Debaires 6 pipas, 16 medias id y 1 cuarterola sebo derretido—Guerin, Seris y Ca. 8 fardos cerda con 40 arrobas uno, 350 cueros vacunos secos—Mr. Vivont 12 fardos con 288 arrobas lana de carnero—Luis de Choudens 1221 cueros vacunos al pelo—Cristobal Brest 47 fardos cueros de carnero con 20 arrobas uno—J. A. Cardet 2 fardos con 67 arrobas y 13 libras lana—Bernardo Larronde 7 fardos con 250 docenas cueros de carnero, 4 id con 110 arrobas lana y 3 id. con 1200 cueros de cabra.

SALIDA.

Goleta paquete *Adelayda*, para Montevideo, despachada por sus consignatarios J. y S. Lyons—Cargadores: Los mismos 9 cajones con 459 piezas muselinas con 24 yardas cada pieza, 2 id con 42 resmas papel de carta—Diego C. Thompson 10 barriles con 500 libras polvora—Rennie, Macfarlane y Ca. 2 cajones con 302 docenas pañuelos pintados, 1 id con 302 piezas estambre—Zumarán y Treserra 1 caja con 83 docenas pañuelos de seda, 26 id fajas de lana—Jorge Lord 2 pianos perpendiculares—Manuel Rico 5 canastos con 140 recados—Manuel Alcorta 878 zuelas—Ambrosoli y Bonardi 550 pies tablas, 1 tarro con barniz, 1 cajoncito con tarros de id, 1 id con lunas de espejos, I id albayalde—Carlos Binavides 2 fardos con 2 docenas recados—M. Pilar Gonzalez 14 barricas orejones de durazno con 70 arrobas.—Zimmermann, Frazier y Ca. 1 bocoi con agua mineral.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *Joaquina* de Goya á don Felipe Llavallol 452 cueros vacunos, 16 pstaco nes tabaco, 951 astas, 1 saco clin y 3 lios nutrias.—á don Tomas Rousse 210 cueros vacunos, 6 chiguas clin, 1700 quesos, 9 atados nutrias y 650 astas.

Balandra *Carmen* de la Victoria á don Joaquin Vivanco 400 cueros vacunos y 30 barricas sebo.

Balandra *San Juan* de San Salvador patron Pascual Baballo con 6 carradas leña de espinillo y I barrica s bo.

Lanchon *Carmen* del monte á don Antonio Saares 21 carradas leña de tala.

Chalana Victoria del Sause patron Nicolas Villa con 21 carradas leña de tala

Baldra *Inglecita* de Mercedes patron Donato Fonda con 18 carradas leña

Goleta *Itati* del Arroyo de la China á don don Luis Bos 100 arrobas lana, 774 cueros vacunos, 26 arrobas cerda, 2 barricas sebo, 1 saco id, 18 docenas cueros de nutria, 13 orcones, 11 rayos, 100 carradas leña, I chigua charque, 2 vegigas grasa, 2 carneros.

Balandra *31 de Septiembre* del Gualeguay á don Antonio Palomares 52 cueros vacunos, 21 arrobas lana, 24 id. cerda y 20 carradas leña.

Balandra *Firmeza* de la Banda Oriental á don Custodio J. Moreira 35 carradas leña de espinillo.

Chalupa *Pilar* del Uruguay patron Benito Sierra con 2000 cañas y 8 carradas leña blanca.

Balandra *Carmen* del Rosario á don Domingo Gandoljo 45 docenas cueros de carnero, 4 barricas con 32 arrobas sebo. 20 cueros vacunos, 40 fanegas maiz en mazorca y 30 fanegas ceniza.

Lanchon *25 de Mayo* del Baradero á D. Domingo Gandoljo 30 fanegas ceniza.

Goleta *Sameritana* de San Salvador patron Domingo Rebuicon con 16 carradas leña de espinillo 8 cueros de vaca, 7 id. de carnero, 12 arrobas sebo, 100 astas.

Goleta *Primavera*, de Sta. Fé, patron Antonio Solares, con 200 fanegas maiz, 49 cueros vacunos, 13 docenas id de carnero, 3 arrobas cerda y 2 barricas sebo.

Lanchon *Rosa*, de las Vacas, patron Carlos Galo, con 100 arrobas lana, 41 cueros de potro, 900 astas y 3 docenas cueros de carnero.

Balandra *Concepcion* de Soriano, patron Francisco Fagana con 13 carradas carbon y 700 patacones.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON—Saldrá hoy 5 á la 1 el bergantin americano *Hampton*.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 6 á las 2 el bergantin frances *Herminie*

AVISOS NUEVOS.

Contaduria General.

Se venden los dos coches y un cupé del uso del Gobierno, con siete caballos de tiro; y se reciben propuestas cerradas en el buzon de la Contaduria General, hasta el dia 15 del corriente mes de Mayo. Uno de los coches existe en el Fuerte, como asimismo los caballos; y el otro y el cupé en la cochería calle de la Florida No. 90 donde podrán verse.

PARA
Soriano y Mercedes

Saldrá en toda la presente semana la balandra CARMEN: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene grandes comodidades) pueden ocurrir á la esquina calle de Cangallo que hace esquina con el Teatro. m5 3p

SE VENDE
EN LA CAPILLA DE MERCEDES, EN LA BANDA ORIENTAL.

Una casa, detras de la Iglesia, con 25 varas de frente y 30 de fondo, con tres piezas y una cocina, todas de material y techo de paja; las tres piezas con vista á la calle, de azotea. El que desee saber su precio ocurra á la calle de Maypú No. 38, ó en la misma Capilla, casa de D. José Capdevila. m5 3p

EL Miércoles 6 del corriente se celebrarán los funerales, en el Templo de San Ignacio, á las nueve y media de la mañana, del finado General D. Francisco F. de la Cruz. Su esposa, hijos y hermanos invitan á los amigos de dicho finado, á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan honrarlos con su asistencia. m4 2p

Se necesitan

PARA hombres solos, dos piezas contiguas, sin muebles, una de ellas con ventana á la cálle, en una casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Plaza grande. El que las tenga para alquilar puede dejar un papel en esta imprenta con el número de la casa y nombre de la calle. m5 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha perdido una niña llamada Canuta Silva, de cuatro á cinco años de edad, lleva un vestido de zaraza y aro en una oreja; su color blanco pálido. La persona que la haya encontrado puede entregarla en este Departamento á los Comisarios de los Vigilantes. m5

Se necesita

UN peon para el trabajo interior de una botica, siendo hombre de bien ocurra á la que está frente á San Nicolas. ap

PARA
El Rio Janeiro.

El acreditado deate portugues BOM FIM, de superior marcha, y con excelentes comodidades para pasageros; saldrá sin falta el 15 del corriente Para tratar ocúrrase á

D. Manuel Acevedo Ramos, Belgrano No. 74 m5 4p

Se vende,

UNA negra de todo servicio y excelente mucama: en la calle de Belgrano No. 57 darán razon. m5 3p

Se vende,
O SE ARRIENDA.

UNA productiva chacra, cinco leguas del pueblo, en el partido de la Matanza: darán razon en el almacen No. 15 calle de la Paz. m5 3p

AVISO.

EL Domingo 10 del corriente se abre el nuevo Reñidero, calle de la Victoria No. 274, y habrá riñas todos los Domingos y dias de fiesta, por la mañana y á la tarde; y entre semana los Martes á la tarde. m5 3p

AVISO.

HABIENDO tenido noticia el Tribunal, que no ha llegado á manos de varios individuos del Comercio, propietarios y hacendados, las esquelas de invitacion, que este ha pasado, sin duda por haber padecido estravio: se hace saber por este aviso á todos, se dén por invitados á la Guardia y donacion á favor de los objetos indicados; advirtiéndose que la suscripcion quedará cerrada en todo el dia Miércoles 7 del presente. m5

Para Córdoba.

SALDRA en la presente semana la acreditada tropa de carretas de D. Jose R. Pucheta: admite tambien carga para las Guardias del Salto y Pergamino. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden tratar con su consignatario José Maria Agote calle de la Esmeralda No. 22. m5 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Hoy Martes 5 del corriente, se rematarán á la mejor postura, los artículos siguientes:—

60 cajones fideos averiados.
Te hipson, imperial y perla
Tabaco de N. A.
Jabon amarillo
Hilo de acarreto
Y varios otros artículos del mismo ramo.
30 ó 40 cajas de té imperial y perla que se venderán en lotes segun el deseo de los compradores.

A las 11

POR EL MISMO.
DE AVERIA.
Reconquista No 107.

El Jueves 7 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura, porcion de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes averiados
Medias de color id.
Zarazas id. id, y 15 ó 20 piezas paños finos
13 resmas papel de imprimir idem.

SANOS:

Bayetas de cien hilos de las mas finas
Paños de un ancho
Zarazas de colcha y de trage
Hilo de ovillo
Pañuelos de rebozo
Peños granas
Pañuelos de seda
Paños finos bien surtidos
Géneros para chaleca
Bayetas superiores
20 pares zapatos ingleses
80 id. botas
Botines de niños.

POR EL MISMO.

El Viernes 8 del corriente, se rematará en un solo lote á la mejor postura—

El casco de la goleta SIRENA, forrado en cobre, en el estado en que se halla en tiera cerca de la Barraca de Fragueiro.

A las 11 y media.

POR EL MISMO.
En la calle del 25 de Mayo No. 65.

El Viernes, 8 de Mayo, á las 11 en punto, se rematarán, á la mejor postura, por desocupar la casa—

Un billar con asiento de piedra muy superior, con tacos, bolas &a., cujas, colchones, mesas, sillas, bateria de cocina, cristaleria, loza, y varios otros muebles de la misma casa.

A las 11 y media en punto.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

El Jueves 7 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio por cuenta de aseguradores—

Una partida de paños finos y regolares averiados
Bayetas fajuelas
Zarazas listadas y fondos obscuros sanas
Bramantes de algodon
Gazas finas y regolares
Creas de hilo
Pañuelos de casimir granas
Ligas de seda y tiradores
Flecos de algodon
Pañuelos fleco de lana
Colchados para chalecos y otros muchos efectos.

POR LOS MISMOS.
Catedral No. 74.

El Viernes 7 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura por órden del Albacea de la testamenteria del Dr. D. José C. Lagos, lo siguiente:—

La libreria que pertenecia al espresado finado compuesta de obras selectas cuyo católogo puede verse en la casa de martillo.
Cuadros hermosos para sala
Estantes para libros
Cómodas con vidrieras para libros
Cómodas para ropa, mesas, sofaes, sillas,
Espejos de marco dorado
Bandejas charoladas
Escopetas, pistolas de uso particula
Cristalería fina y loza
Y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Jueves 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, lanillas anchas y angostas finas y de colores punzoes, lienzos de algodon, bramantes finos y regulares, bayetas de dos frisas para forros ó camisetas, medias de colores y otros varios efectos con adicion.

EN SEGUIDA.

Se rematará el resto de una partida de bretañas de Francia anchas y angostas de buena calidad, paños de diferentes clases, pañuelos de rebozo de algodon de colores, lienzos anchos id., bayetones, paños de la estrella, muselinas, bayetones surtidos, y otros diferentes efectos.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dará en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le darán razon. a23 15p

SE ALQUILA

Una casa esquina en la calle de Tucuman No. 1, sobre el Rio; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de bal de y demas comodidades como para establecer un negocio de pulperia ó cualquier otro. En la calle de la Reconquista No. 93 darán razon. a30 15p

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 167 se alquila una casa con 7 piezas, tres patios, un horno de 6 varas, pozo de agua, un armazon muy grande para cualquier giro, sita de la Plaza Nueva para dentro junto á la esquina de D. Pablo Villarino. Tambien hay mil tejas superiores, palmas del Paraguay del tiro 5½ hasta 3½ varas de todos tiros. Hay una reja con ventana de cedro; mas cuatro ventanas de idem, y varias piezas de puerta. El dueño lo encuentran en la misma casa ó en la calle de la Plata No. 142 m2 3o

100 Pesos de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. m1 6p

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25ttc

Se vende

Una cabra con cria, mansa y de la mejor calidad, en la calle de la Reconquista No. 340. m2 3p

Mudanza de domicilio.

La fábrica de *Ramon Faucheux*, se ha trasladado de la calle de la Catedral frente á esta, á la de la Plata al lado del café de Martin No. 49 donde fué la sombrereria militar, donde se hallará como siempre un surtido elegante de toda clase de sombreros, á los precios mas equitativos. Igualmente previene que la tienda frente á la Catedral permanece siempre por su cuenta donde del mismo modo, encontrarán sus marchantes, equidad en los precios, y calidad superior en los sombreros. m4 1mp

POLICIA.

Disposiciones vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan de fuera de la Provincia y que se publican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuese y en el momento pasará aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al Alcalde de barrio de la llegada del huesped; y el que asi no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

Los dueños de posadas y figones darán parte al Alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la Provincia deberá presentarse á la Policía dentro de 24 horas bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1835.

Se vende

UNA criada jóven y de buen servicio: en la casa No. 129 calle de Tucuman viven sus amos. m2 3*

Carteras Finas,
De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a3tfs

LOZA.

HAY un surtido que comprende—

Basenicas con tapas
Platos blancos
Id. de orilla azul y verde, de venta, Calle de la Florida No. 18. m4 3c

SE HA PERDIDO.

UNA niña como de 6 años de edad, llamada Canuta Silva, el Domingo á las 7 de la mañana: sus señas son las siguientes: vestido de zaraza amarillo, un pañuelo de manos verde con pintas amarillas, pelada con motivo de la fiebre; llevaba una botella en la mano. El que la entregue en la calle de la Biblioteca No. 216 recibirá una buena gratificacion. m4 3p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confiteria que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Malilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

En Frances, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre— La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle— Viajes de Arthur Young.

En Ingles.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dará un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. a4

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfc

Se necesita

UN sirviente para el interior de una casa. Es preciso que presente buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 66. u28tfs

AVISO.

SEMILLAS de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

SE VENDEN

EN la calle del 25 de Mayo número 64, cal de la Bajada de superior calidad y á precio barato por dinero al contado. Igualmente toda clase de menestras para buques, licores, vinos, azucar, café, té, y varios otros artículos de consumo para familias, á precios los mas bajos que se pueden dar en la plaza á dinero decontado. m2 10c

Diccionario Inglés
Y ESPAÑOL DE NEUMAN.

SE avisa á quien lo encargó que se halla en la Librería Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60. a4

Calzado de hombre, señora y niño
Marroquines, becerros y tafiletes
13 resmas papel para imprimir.

Se vende

UNA criadad de servicio general en la cantidad de 1230 pesos: el que la quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad No. 204 donde darán razon. m4 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 31, el primer almacen al lado del Teatro, se ha recibido una partida de zapatos de goma; y se venden por docenas y al menudeo. m4 3p

Aviso de la Sociedad de Barqueros.

HABIENDOSE aprehendido por el Resguardo de la Boca 251 sogas de esparto y 274 escobas que introducia clandestinamente la goleta *Ana Constanza*, de la pertenencia de D. Carlos Galeano; la Sociedad cree de su deber hacer esta publicacion, para evitar cualquiera mala inteligencia ó nota que pudiera recaer sobre ella, y que estuviese en contradiccion con los principios que ha adoptado; declarando como lo hace, que dicho buque no le pertenece por no hallarse enrolado en su matrícula—é igualmente que premiará á cualquiera persona que descubriese fraudes de la nataraleza de este, y con preferencia á los de los buques de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1835. m4

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office. a23 tfs

FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 45.

ACABA de recibirse una partida que se ofrece á precios bien acomodados—

Achas de dos menas
Azadas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Palmatorias de bronce surtidas
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos para saladero
Palas de todas clases
Picaportes de fierro
Tijeras de trasquilar
Cerraduras de fierro y bronce para caja
Capuchinas
Papel de lija surtido
Jarros charolados de hoja de lata
Cinceles surtidos en docenas
Trampas para ratas

Y un excelente surtido de pinturas entre verde, negro y blanco. m1 8c

AVISO INTERESANTE
A LOS VIAGEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil. m1

VINO CHAMPAGNE

DE superior calidad, recien venido de Francia, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m1

Papas inglesas
SUPERIORES.

SE estan recien desembarcando y se hallan de venta en la casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m1

Wanted

A *servant at No. 66 calle de Belgrano. None need apply unless he can produce good recommendations.* a28tfs

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy ueno en la Libreria de la Independencia alle del Perú No. 60. a6

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Libreria calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Felix Caranzary.*

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confitería del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

Se vende

EN la calle de la Plata No. 130 algunos muebles como son sillas doradas americanas con asientos de esterilla, alfombras de jergon, una mesa de sala para té, un armario para libros, un sofá de cerda, floreros, espejos, un juego de loza completo: y últimamente una casita sita en el barrio del Retiro. El q'se interese por alguna de las cosas espresadas puede ocurrir al número y calle citada en donde se encontrará con quien tratar. m2 3g

AVISOS DE LA POLICIA

SE halla en este Departamento una mulatilla como de edad de ocho años llamada Claudia que ha sido encontrada en la calle por un vigilante: la persona que se considere con derecho á ella, puede ocurrir y le será entregada.

Mayo 1.° de 1835.

AVISO.

SE vende una negrita de edad de diez años, nacion Africana, sana, robusta, y muy inteligente para el servicios. Quien se interese por ella puede verse con su ama que vive en la calle de Cangallo No. 45, tienda de D. Guillermo Hayton. m4 3c

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$ 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a23 tfs

Se vende
A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el trafico.

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca.

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mp

CUERDAS DE PIANO,

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a9tfs

AVISO
A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de colcho, que resguarda los pies de toda humedad conservandolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado.—Allí mismo se hallará un surtido de peinetas de todas clases y de última moda. a23 24p

Quemazon de Peinetas de carey caladas

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo—

Empezando de 18 pulgadas hasta 26.

Las primeras a 70 pesos cada una y las otras subiendo á proporcion.

En la calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.

☞ No se vende despues de la Oracion. a28 5p

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

Vocabulario español é ingles.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Hermoso surtido

DE firas de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografia moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. a4tfs

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a9tfs

Educacion Pública.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino, ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí No. 169, para enseñar á *leer*, escribir y contar, con todo el empeño y asiduidad de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos, al precio mas equitativo. Y para corroborar su compromiso, servirá el siguiente texto:—

"Al *Separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor (*) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos* (**) ha llenado Vd. sus deberes, y que estoy satisfecho de Vd.

"No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su Sra. esposa, que en la parte *no poca* ("y la mas importante") que le ha cabido en el *cuidado y direccion* doméstica, se ha conducido con el *zelo y dulzura* que le son característicos."

Soy de Vd. &a.—

Rafael Minvielle.

Abril, 27 de 1835.

(*) La Escuela.
(**) Esto, por olvido, se omitiria en el primer aviso. m2–15p

En el Molino de Vapor.

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

LIBROS

NUEVAMENTE recibidos en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Obras de Moratin, 3 vol.
Curso de Botánica, teórico y práctico, por Verdera y Palau
Poesias selectas castellanas, ordenadas por Quintana
Ensayos poéticos de Estanislao de Cosca Vayo, 1 vol.
Werther por Goethe, 1 vol.
Daminville y Felisa, 1 vol.
Luisa y Emilia y el Suicidio, 2 vol.
Maria, hija del infortunio, 1 vol.
Ilustres Americanas, 1 vol.
El Bernardo, poema heróico, por Balbuena
Maclovia y Federico
El Diablo Cojuelo, de Guevara
Anales de la juventud
Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres
Teatro de los niños
La colmena española, 1 vol.
Cuentos á mi hija, en frances con láminas
El Eusebio
Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache
Iriarte—La Música, Poema
Consejos a las personas que pasan de 50 años
Jovellanos—Ley agraria
Historia de Mejico, ó Cartas de Hernan Cortez, 1 vol. con láminas
Compendio de Matemáticas puras y mistas, por Vallejo 2 vol.
Lecciones de Física de la Escuela Politécnica, 1 vol. frances
Tratado de Química elemental, teórica y práctica, por Thenard. Quinta edicion, en 5 vol. frances
Estudios de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 5 vol. frances
Horacio español, ó Poesias líricas de Horacio traducidas en prosa
Elegias de Propercio, en frances, con láminas, 1 vol.
Vidas de los grandes Capitanes de la antigüedad, por Nepote, en frances y latin, 1 vol.
Compendio de la historia griega y romana, por Patérculo, en frances y latin
Recopilacion de Leyes de Indias, 5 vol.
Febrero reformado; con los 3 tomos de la Práctica criminal, 8 vol.
Legislacion civil y penal, por Bentham
Curso de Política constitucional, por Benjamin Constant, 4 tomos
Cartas de Cabarrus
Teoria de las penas legales, por Bentham, 2 vol.
Lecciones de Lógica
El Pensador político religioso de Chile, 1 vol.
El Observador eclesiástico de Chile, 1 vol.
Cartas familiares del Padre Isla
Modo de juzgar de las obras de pintura, 1 vol. frances
Del Estado religioso, su espíritu, sus servicios, su utilidad &c., 1 vol. frances
El Petrarca, 1 vol. en italiano, con comentarios
Compendio de la obra de Benedicto XIV, sobre beatificaciones y canonizaciones, 1 vol.
Sistema de la moral, 1 vol.
Lorimon, ó el hombre segun es, 2 vol.
Cartas de Madama Montier, 3 vol.
Revoluciones de Portugal por Vertot, 1 vol.
El hombre feliz
Conocimientos necesarios al hombre, sobre Dios y sobre Religion, 1 vol.
Cartas críticas sobre varias cuestiones eruditas, físicas y morales, por Constantin
Obras de Regnard, en frances
Obras de Racine, en frances. a23

Se desea comprar

Y se pagarán bien las obras incompletas siguientes—

El tomo 7.° de la Historia del Nuevo testamento
El 1.° y 3 de la Escuela de Costumbres
El 2.° de los Viages de Rolando
El 2.° de los Enredos de un Lugar
El 2.° y 3 de las Reflexiones sobre la Naturaleza
El 4.° del Catecismo de Pouget
El 1.° y 2 de la Vida de Ciceron
El 1.° de los Caractéres de La Bruyere (en frances)
El 2.° y 10 de la Historia Literaria de los Mohedanos
El 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
El 7.° y 8 de la Historia de la Literatura, por Juan Andres
El 2.° de las Cartas Judias
El 1.° de la Historia de los Judios, por Josefo
El 6.° y 8 del Parnaso español
El 1.° del Ensayo histórico del Dr. Funes
El 2.° de Gil Blas de Santillana
El 1.°, 3 y 5 de la Recreacion Filosófica del Padre Almeida
El 1.° de la Moral Universal
El 1.° de Tito Livio, en castellano
El 1.° de la Armonía de la Razon y de la Religion.

Ocúrrase á la *Libreria Argentina*; donde se comprarán cualesquiera de dichas obras, ó se darán por ellas otros libros á eleccion del interesado. 2 7m

Se pagarán bien.

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, los tomos truncos siguientes:

El 1. tomo del Eusebio
El 2° de Adela y Teodoro (en francés)
Los 5 primeros tomos de las Obras de Necker (en francés)
El 1° del Talisman en 8°. a29 tfs

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. a23 ltfs.

El Redactor responsable—
Santiago Kierna.